

# CNE anuncia censo para la postulación de nuevos centros electorales

El Consejo Nacional Electoral (CNE) [anunció en su sitio web](#) sobre el inicio de catastro de centros de votación, proceso en el que las organizaciones que aspiran a que en sus comunidades, se configuren nuevos centros de votación y que además podrán hacer las postulaciones para que los designen.

“El Consejo Nacional Electoral dará inicio al Catastro Nacional de Centros de Votación con la finalidad de que todas aquellas organizaciones con fines políticos, consejos comunales y comunidades organizadas puedan elevar su solicitud de centros de votación”, indicó el organismo estatal.

De acuerdo con el Poder Electoral, el primer paso es descargar e imprimir el formulario de solicitud de centros de votación y verificar que todos los campos estén debidamente completos. Este paso debe consumarse con la firma y el sello de la persona autorizada para hacer la solicitud.

El segundo paso es entregar la solicitud. “Una vez completado el formulario y con todos los recaudos requeridos, asistas a la Oficina Regional Electoral de su estado. Entregue en físico la solicitud verificando que los números de teléfono estén correctos”, añade el ente comicial.

También se debe hacer una validación de solicitud, que consiste en verificar junto con el funcionario de la oficina regional electoral que el formulario esté debidamente completado y que se cumpla con la entrega de los recaudos requeridos.

“Si su solicitud cumple con los parámetros establecidos será contactado para indicarle la fecha y hora de visita al centro de votación propuesto”, añadió el ente.

Por último agregó en que una vez hecha la visita al centro propuesto y levantado el catastro, se elevará a la junta nacional electoral para que haga el análisis e indique la aprobación o no de la solicitud. Dicho proceso estará disponible del 25 de septiembre hasta el [22 de octubre de 2023](#).

## Maduro pidió la creación de nuevos centro

## **electorales**

“Hay que crear nuevos centros electorales, que estén en el epicentro de cada comunidad, para que los electores puedan ir a votar con tranquilidad”, dijo el presidente de la República, Nicolás Maduro, durante un recorrido que hizo el 17 de agosto por el sector la Ladera, barrio La Hoyada en la parroquia La Vega, a propósito del 10º aniversario del Sistema de Misiones y Grandes Misiones.

En ese entonces, Maduro manifestó que aunque es una responsabilidad del Poder Electoral, piensa en la creación de nuevos centros electorales, porque a su juicio sería “más fácil para la gente ir a votar”, y así evitar que los electores se trasladen varios kilómetros para ejercer su derecho al sufragio.

*Con información del TalCual y Globovisión*